

Cifras de expulsión van al alza en establecimientos de la región

Informe del 2024 da cuenta además de 136 casos relacionados a cancelaciones de matrículas. La situación, según los gremios ligados a la educación, es preocupante, ya que los registros dan cuenta de una preocupante tendencia.

Francisca Palma Schiller
 francisca.palma@estrellavalpo.cl

A inicios de esta semana, la Superintendencia de Educación publicó el informe denominado "Caracterización de las medidas de expulsión y cancelación de matrícula (2016-2024): establecimientos, estudiantes y trayectorias educativas", un documento que analiza tendencias, perfiles y causales de estas sanciones en el sistema escolar chileno.

En detalle, el organismo revisó más de 8.200 expedientes notificados a la Superintendencia, junto con bases de datos del Ministerio de Educación.

De esta manera, los resultados son categóricos: la aplicación de sanciones severas ha ido en aumento, sobre todo tras la pandemia.

Las expulsiones, particularmente, durante el período mencionado, pasaron de 167 casos en 2016 a 1.304 en 2024. Esto en establecimientos públicos y particulares subvencionados.

Las cancelaciones de matrícula, en tanto, pasaron de 574 en el 2016 a 1.119 en el 2024.

En cuanto a la caracterización, se observa una sobrerrepresentación de hombres en ambas medidas (más del 75% en 2024), con predominio en Educación Media y perfiles académicos deteriorados: bajo rendimiento, baja asistencia y trayectorias educativas frágiles.

Respecto a las causales, la agresión física a estudiantes es la más frecuente, representando el 45,7% de las expulsiones y el 31,2% de las cancelaciones en 2024.

"Las cifras muestran que quienes son sancionados ya enfrentaban difi-



A NIVEL NACIONAL, EXISTE UNA SOBRRERREPRESENTACIÓN DE LOS HOMBRES (MÁS DEL 75% EN EL 2024) EN AMBAS MEDIDAS.

cultades previas: bajo rendimiento, ausentismo, repitencia. Para que estas medidas no se conviertan en un punto de quiebre irreversible debemos fortalecer las estrategias preventivas y de acompañamiento que se han desarrollado en contexto de reactivación educativa", indicó la superintendente Loreto Orellana.

LAMENTABLE PODIO

Respecto a la Región de Valparaíso, cabe señalar que la zona, al igual que la Metropolitana, ha superado el 10% en ambas medidas, convirtiéndose en la tercera región con más casos a nivel país, solo siendo superada por el Biobío y la capital.

En ese sentido, es importante informar que la región pasó de tener apenas nueve casos de expulsión en el 2016 a más de cien en el 2024 -137 para ser exactos-, representan-



AGRESIÓN FÍSICA ES UNA DE LAS MÁS FRECUENTES CAUSALES.

do así el 10,5% de los casos a nivel nacional.

De igual manera, la cancelación de matrículas también ha ido en aumento: si en el 2016 se contabilizaron 78 casos, en el 2024 se registraron 136 (12,2%).

"Este informe refleja una realidad que atraviesa a todas las comunidades educativas, sin importar su ubicación. Si bien no es

la única causal de las sanciones disciplinarias más severas que se aprecian en el informe, la Ley Aula Segura, vigente desde 2018, sí es el principio más invocado para una expulsión o cancelación de matrícula", develó Orellana.

En medio de estas cifras, para Francisco Rodríguez, presidente regional del Colegio de Profesores, las cifras son preocupantes.

"Si bien es cierto que en nuestra región no tenemos las cifras más altas del país, sí vemos una tendencia al alza que, por supuesto, debe preocuparnos, porque detrás de cada expulsión o de cada matrícula cancelada hay siempre un hecho que ha violentado la educación, un hecho de violencia, muchas veces contra los docentes o contra los asistentes de educación", reflexionó el dirigente gremial.

En suma a lo anterior, "siempre hay un estudiante, una familia y una comunidad educativa que se tensiona, lo que redundará finalmente en una sociedad más amargada, más violenta y en una sociedad que no se ve capaz de prevenir ni de superar estas situaciones".

A propósito de lo anterior, a su juicio, "la violencia escolar no se enfrenta expulsando estudiantes ni cancelándole la matrícula",



Hoy la expulsión se está usando como una herramienta de gestión para sacar el problema del sistema".

Lenka Montenegro, Asociación de Apoderados Valparaíso.

la", sino que "previniéndola" y para ello, "la educación pública necesita apoyo, fortalecimiento y recursos especiales".

"UN SISTEMA QUE NO FUNCIONA"

Más severa en el análisis fue Lenka Montenegro, presidenta de la Asociación de Centros Generales de Madres, Padres y Apoderados de la Educación Pública de Valparaíso.

"Los datos de la Superintendencia muestran que nuestra región está entre las que más aplica sanciones severas a nivel nacional y eso no es una casualidad: es consecuencia de un sistema que no está funcionando, porque no han sido capaces de garantizar la prevención y el apoyo psicosocial oportuno en nuestras escuelas y liceos", reflexionó la representante de los apoderados.

"Hoy la expulsión se está usando como una herramienta de gestión para sacar el problema del sistema y no para resolverlo y quienes pagan son los niños, niñas y adolescentes y coincidentemente, además, son los más vulnerables del sistema. Eso claramente es un fracaso educativo y además una vulneración de derecho", añadió tajante. ☹